PUENTE DEL CONGOSTO

El castillo de los Dávila y el puente fortificado, Bien de Interés Cultural

El consejo de Gobierno de Castilla y León aprueba la declaración de BIC con categoría de Conjunto Hisórico

:: E.P.

PUENTE DEL CONGOSO. El Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León aprobó ayer la declaración del Castillo de los Dávila y el puente fortificado sobre el río Tormes, en Puente del Congosto (Salamanca), Bien de Interés Cultural con categoría de Conjunto Histórico. Asimismo, se delimita un área de protección que hace posible la percepción de este conjunto, como elemento integrado en el territorio en que se asienta, previniendo la posible degradación de su valor histórico. Con esta delimitación se preserva la relación existente entre los elementos que conforman este conjunto, el castillo y el puente, y el medio físico en que se enclavan.

La localidad salmantina de Puente del Congosto, con un origen que se remonta al siglo XI, pasó a formar parte del realengo de la Tierra de Ávila hasta que en 1393, fue donada por Enrique III de Castilla a Gil González Dávila, siendo posteriormente cabeza del Señorío de la Villa y Tierra de Puente del Congosto.

En 1500, los Reyes Católicos ordenaron construir el puente que se conserva, cimentado sobre la roca de granito, del que quedan vestigios de torre defensiva, así como también de una puerta lateral. Delante del puente surge un castillo, poco más o menos coetáneo, por lo que es probable que el señor de Puente del Congosto, en el siglo XVI, tuviese derecho a cobrar peaje del tráfico que cruzaba el puente.

Xxxxxx. :: XXX

Por ello, la localidad conserva un conjunto de alto interés patrimonial, como testimonio material y documento histórico del entramado aduanero interior del reino y de la realidad del sistema económico propio de la sociedad de la época, conformado por el castillo de los Dávila y el puente fortificado sobre el río Tormes, que forman desde sus orígenes, un interesante conjunto coetáneo y funcional, por donde transcurre la Cañada Real Soriana Occidental.

El castillo, que por su propio carácter posee ya la categoría de Bien de Interés Cultural, se encuentra ubicado en la margen izquierda del río Tormes y tiene un carácter defensivo y de control estratégico del paso del puente sobre el río.

La historia de su construcción comienza en 1393, con el caballero Gil González Dávila señor de estas tierras y sus descendientes. Más tarde, fue transferido a la orden de Calatrava; en 1539, tras la guerra de las Comunidades pasó a manos del Ducado de Alba hasta 1881, cuando, una vez extinguido el cobro del portazgo, fue vendido. Actualmente es de propiedad privada.

Por su parte, el puente sobre el río Tormes, construido en los siglos XII y XIII, resulta especialmente interesante por ser el paso de una cañada real y por conservar restos de fortificación en el lado del castillo y sobre uno de los arcos del oeste, donde se conservan restos en ruina de una torre que posiblemente cerraba el paso del puente por la noche, con objetivos fiscales y de defensa. Posiblemente, el puente tuvo dos torres gemelas como era costumbre en la época y como se incluye en el escudo de la villa.

ARABAYONA

La Cortes aprueban una iniciativa del PSOE para que la circunvalación sea una realidad

:: REDACCIÓN/ WORD

ARABAYONA. La Comisión de Fomento y Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León aprobó una Proposición no de Ley presentada por el PSOE, y defendida por la Procuradora socialista por Salamanca, Carmen García, en la que se insta a la Junta a estudiar los trámites del expediente, junto con el Ayuntamiento de Arabayona de Mógica, y realizar las gestiones necesarias para conseguir a la mayor brevedad posible la circunvalación de la carretera SA-804 a su paso por el casco urbano de la localidad.

La procuradora recordó la necesidad de poner en marcha, cuanto antes, este proyecto, por la peligrosidad de esta carretera, de titularidad autonómica, y que se convierte en travesía y una calle más a su paso por el municipio. A la necesidad de esta infraestructura, añadió, se une además la escasa complicación desde el punto de vista técnico, y el bajo coste, que supondría poner en marcha y ejecutar estas obras.

Antes de la entrada de dicha carretera en el casco urbano, desde Cantalpino, existe un camino rural, de poco más de un kilómetro, que tras bordear la localidad vuelve a conectar con la misma carretera a su salida en dirección a Aldearrubia, y que, bien habilitado con un coste mínimo, haría la veces de circunvalación anulando la travesía y, por tanto, posibilitando el desvío del tráfico evitando su paso por zonas habitadas. Un camino rural de titularidad municipal, que el Consistorio está dispuesto a ceder a Fomento.

SANTA MARTA DE TORMES

Un nuevo proyecto del Consistorio enseña a la mujer gitana a empoderarse

La iniciativa se basa en distintas propuestas con las que se pretende que sea gestora de su propio cambio y pueda mejorar sus condiciones del vida

:: REDACCIÓN/ WORD

SANTA MARTA. La concejala de Igualdad, Mari Cruz Gacho, inauguró el curso Empoderamiento de la mujer gitana en Santa Marta. Se trata de una iniciativa basada en diversas propuestas con las que se pretende dar valor a la mujer gitana desde el punto de vista personal, social y laboral, para que sea gestora de su propio cambio y pueda mejorar sus condiciones de vida.

Esta iniciativa está formada por varias líneas de actuación. La primera es un curso estructurado en cuatro módulos: Yo, centrado en la autoestima e inteligencia emocional, ocio y tiempo libre y participación social y asociacionismo; Mi salud, orientado a conocer los derechos y obligaciones del sistema de Seguridad Social, la cartera de servicios y accesos al mismo, hábitos saludables en alimentación, deportes, uso de medicamentos y sexualidad y afectividad; Mi familia, en la que se trabajarán aspectos como las relaciones de pareja igualitarias, la educación de los hijos, la relación con los mayores y el respeto a las tradiciones; y un último bloque sobre Formación y Empleo, en el que se tratará la importancia de la formación, las habilidades prelaborales, las capacidades laborales y los recursos para la formación y el empleo en el municipio.

De forma complementaria, se realizarán actividades de mayor impacto y a desarrollar fuera del aula con la implicación activa del grupo participante en su planificación, como paseos saludables, visitas culturales, días de cine, teatro y música.

«Actualmente en el municipio existen 27 unidades familiares de colectivo gitano necesitadas de ayuda en diversos aspectos de su vida, entre los que se encuentran la necesidad aprender a valorarse más a sí mismas, la formación reglada puesto que en su inmensa mayoría carecen de certificado en ESO y otras muchas abandonan sus estudios al terminar la formación básica, dificultades para acceder a un empleo normalizado y el disfrute de su tiempo libre, ya que tienen escasas relaciones de ocio fuera de su ámbito familiar especialmente por el miedo al rechazo social de su propia etnia», indicó Gacho.

Participantes en la iniciativa. :: WORD